



Concurso Nacional Transparencia en corto 2026

ETAPA ESTATAL
NOVENA EDICIÓN
CHIAPAS

Bases de participación:

1. Participantes: **Jóvenes de 15 a 25 años.**
2. Categorías:
 - **Cortometrajes:** hasta 90 segundos de duración.
 - **Microvideos:** hasta 15 segundos de duración (formato TikTok/Reels).
3. La participación es **gratuita.**
4. Las personas participantes o los equipos **únicamente** podrán inscribirse en **una de las dos categorías.**
5. Modalidad de participación: Se podrá concursar de manera **individual o en equipos** de hasta cinco personas, quienes deberán tener entre 15 y 25 años al momento de la inscripción.
6. Lenguas: Se aceptarán cortometrajes y microvideos en **lenguas indígenas de México o en Lengua de Señas Mexicana**, siempre que incluyan subtítulos en español.
7. Originalidad de las obras: No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial ni lenguaje ofensivo. Únicamente se admitirán **obras originales e inéditas**, que no hayan sido difundidos previamente.

Premios: (ambas categorías):

ETAPA ESTATAL:

PRIMER LUGAR: \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
SEGUNDO LUGAR: \$ 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
TERCER LUGAR: \$ 6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

ETAPA NACIONAL:

PRIMER LUGAR: \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
SEGUNDO LUGAR: \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
TERCER LUGAR: \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

Documentos Para participar:

1. **Trabajos individuales:** Guion y/o argumento en PDF, con título, nombre completo o pseudónimo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
2. **Trabajos en equipo:** Guion y/o argumento en PDF, con título y datos completos de cada integrante (nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico). Asimismo, se solicita señalar a la persona que fungirá como representante del equipo.
3. **Identificación oficial:** CURP o INE de cada participante. En el caso de participación en equipo, se deberá presentar la identificación de todas las personas integrantes.
4. **Menores de edad:** Carta de autorización firmada por padre, madre o tutor, acompañada de copia de la identificación oficial de quien autoriza. En caso de participación en equipo, deberá presentarse una carta de autorización por cada persona menor de edad participante.
5. **Carta de autorización de derechos:** Para mayores de edad, carta firmada **cediendo los derechos de uso**, reproducción y difusión del cortometraje o microvideo a la CPCE-F. En equipos, una carta por cada integrante.

Características técnicas:

Cortometrajes:

- **Duración máxima:** 90 segundos (incluyendo créditos).
- **Formato:** MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- **Tipo de producción:** Podrá realizarse en animación o acción viva.
- **Uso de Inteligencia Artificial:** Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos (no se aceptan cortos completamente generados mediante IA).
- Queda prohibido cualquier aplicación y/o plataforma que imponga marcas de agua, logotipos o condiciones que afecten los derechos de autor del material audiovisual.

Microvideos:

- **Duración máxima:** 15 segundos (incluyendo créditos).
- **Formato:** MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- **Tipo de producción:** Podrá realizarse en animación o acción viva.
- **Uso de Inteligencia Artificial:** Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos.
- Queda prohibido el uso de la aplicación TikTok, así como de cualquier otra aplicación y/o plataforma que imponga marcas de agua, logotipos o condiciones que afecten los derechos de autor del material audiovisual.

Derechos de autor:

La inscripción al concurso implica la cesión de los derechos de uso, reproducción y difusión de los trabajos presentados a la CPCE-F.

La Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (CPCE-F) a través de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas (SAyBG) convocan a las y los jóvenes de nuestra entidad a participar en el "XXI Concurso Nacional Transparencia en Corto Etapa Estatal Novena Edición 2026".

Tema:

"Desinformación: Riesgos de la IA"

Objetivo:

Inspira la creación de contenidos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, así como promover la participación y voz de las juventudes en las plataformas digitales, para generar un impacto positivo en la sociedad.

Recepción de trabajos:

1. Modalidad digital:

- Sube tu cortometraje o microvideo, junto con los documentos a la plataforma oficial: <https://cpcef.net/CONCURSO/>
- **Período de recepción: del 8 de junio al 9 de septiembre de 2026.**

2. Modalidad física:

- Entrega tu trabajo en la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas (SAyBG), ubicada en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o en las 11 Contralorías Sociales Regionales que están ubicadas en los municipios de: Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Tapachula, Tonalá, Cintalapa, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Palenque y Motozintla, en una memoria USB debidamente identificada.
- Incluye el guion en PDF y todos los documentos solicitados.
- Adjunta una carta u oficio mediante el cual se avale la entrega del material.
- **Período de recepción: del 8 de junio al 7 de septiembre de 2026.**

Nota: Los trabajos que no cumplan con las bases establecidas serán descalificados.

Mecánica del concurso:

- La SAyBG difundirá la convocatoria en nuestra entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
- La SAyBG organizará la Etapa Estatal del Concurso, aplicando las bases establecidas en la convocatoria de la Etapa Nacional.
- En la Etapa Estatal, la SAyBG seleccionará a los tres primeros lugares de cada categoría, quienes avanzarán para participar en la Etapa Nacional.

Criterios de evaluación:

Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

Jurados Etapa Estatal y Nacional:

Los jurados estarán conformados por personas expertas en la materia, quienes evaluarán los trabajos con imparcialidad, objetividad y profesionalismo, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Resultados:

Los cortometrajes y microvideos ganadores de la **Etapa Estatal**, se anunciarán el **25 de septiembre de 2026**, a través de la página de la SAyBG: <https://anticorrupcionybg.gob.mx/>, y de las siguientes redes sociales:

Facebook: @SAyBGChiapas.

Instagram: @saybgchiapas.

X: @SAyBG_Chiapas.

Los cortometrajes y microvideos ganadores de la **Etapa Nacional**, se anunciarán el **30 de octubre de 2026**, a través de la página oficial de la CPCE-F <https://comisioncontralores.gob.mx> y de las siguientes redes sociales:

Facebook: @contraloriasmx

Instagram: @contraloriasmx

X: (Twitter): @ContraloriasMX

Ceremonia de Premiación:

La ceremonia de premiación de la **Etapa Estatal** se realizará previamente a la correspondiente de la Etapa Nacional y será organizada por la SAyBG, como parte de sus actividades.

La ceremonia de premiación de la **Etapa Nacional**, se llevará a cabo en el marco de la LXXVII Reunión Nacional de la CPCE-F, a celebrarse en noviembre de 2026.

Informes

Para cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán comunicarse a través de los siguientes medios de contacto:

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas.

Correo electrónico: cntc.saybg.chiapas@gmail.com.

Teléfono: (961) 61 8 75 30 Extensión. 22337.

Nota: Los casos no previstos en la Convocatoria **Etapa Estatal**, serán resueltos por la **SAyBG** a través de la Dirección de Contraloría Social; de igual forma los no previstos en la Convocatoria **Etapa Nacional**, serán resueltos por la **CPCE-F**, cuyos fallos serán definitivos e inapelables.